

Sus derechos

Atención de calidad

Usted tiene derecho a:

- Recibir la misma atención independientemente de la edad, raza, etnia, religión, cultura o idioma.
- Recibir la misma atención independientemente de una discapacidad física o mental, o estado socioeconómico.
- Recibir la misma atención independientemente del sexo, orientación sexual y la identidad o expresión de género.
- Que se respete su cultura, valores, creencias y preferencias.
- Recibir atención de calidad en un ambiente seguro de parte de médicos y personal especializado.
- Que se controle su dolor.

Seguridad

Usted tiene derecho a:

- No ser víctima de negligencia, mal uso, abuso verbal, mental, físico ni sexual.
- Estar informado si algo no va bien con su atención médica.
- No sufrir de reclusión ni restricciones a menos que sea necesario por su seguridad.
- Tener acceso a servicios de protección y defensoría.

Interacciones significativas

Usted tiene derecho a:

- Estar informado de su estado de salud actual.
- Ayudar a decidir cuál será el plan para su atención médica.
- Participar en su atención, según lo desee.
- Que se le notifique de inmediato a una persona de su elección y a su médico cuando se le ingrese al hospital.
- Escoger a una persona (nombrar a un encargado del cuidado) para que participe en su plan de atención médica antes y/o después del alta.

- Estar informado de los resultados de la atención médica, tratamiento y servicios que necesita para la toma de decisiones actuales y futuras.
- Rechazar la atención o rechazar dar su consentimiento.
- Recibir mensajes escritos o verbales que comprenda.
- Que el hospital le proporcione servicios de interpretación sin ningún costo para usted.
- Obtener información de manera que cumpla con sus necesidades específicas a causa de discapacidades visuales, del habla, auditivas o cognitivas.
- Revisar su expediente con sus proveedores de atención en cualquier momento durante su estadía.
- Quejarse sin temor a una venganza y que sus quejas se verifiquen de manera oportuna.

Accesibilidad

Usted tiene derecho a:

- Solicitar una factura detallada con su explicación correspondiente luego de ser dado de alta.
- Recibir información sobre los recursos para ayudar a pagar su atención médica.

Cuidado personal

Usted tiene derecho a:

- Conocer los nombres y los trabajos de las personas que están encargadas de su atención.
- Ser tratado con respeto y dignidad en un centro que promueva una imagen personal positiva.
- Tener privacidad personal.
- Obtener servicios religiosos y otros servicios espirituales que usted escoja.
- Realizar un documento de instrucciones médicas anticipadas.
- Que se respeten sus deseos médicos y de atención al final de la vida y que se aborden los conflictos.
- Que se protejan y respeten sus derechos durante cualquier actividad similar a una investigación.

Sus derechos

- Rechazar el permitir la grabación, películas u otras imágenes de usted con fines que no sean de atención médica.

Visitas

Usted tiene derecho a:

- Conocer los derechos de visitas, horarios y límites que puedan aplicar a sus visitantes.
- Recibir a los visitantes de su elección sin discriminación.
- Saber cuándo la presencia de los visitantes infringe los derechos y/o seguridad de otras personas.
- Saber cuándo no puede recibir a un visitante debido a una razón médica o de seguridad.
- Rechazar o negar el consentimiento para recibir visitantes específicos, ya sea de forma oral o por escrito.
- Escoger una persona de apoyo para seleccionar a sus visitantes si no lo puede hacer usted mismo.

Lo que necesita hacer

Ser un socio activo en su atención médica

- Compartir con nosotros la mayor cantidad de información sobre salud que sea posible.
- Hacer preguntas cuando no comprenda.
- Respetar a otras personas, sus propiedades y usar un lenguaje civilizado.
- Darnos una copia de sus instrucciones médicas anticipadas.
- Informarnos sobre los cambios en su estado de salud.
- Seguir las reglas del hospital (incluso sus visitantes)
- Avisarnos cuando tenga dolor.
- Avisarnos si no puede seguir las órdenes de su atención médica.
- Dejar sus artículos de valor en casa.
- Cumplir con los compromisos financieros.
- Asistir a las citas.



**500 Hospital Drive
Warrenton, VA 20186
(540) 316-5000**

Para comentarios, quejas o reclamos, o para informar sobre inquietudes de seguridad:

Por favor, hable con su médico, enfermera o líder del departamento. Si usted siente que su inquietud no se resuelve, comuníquese al Supervisor de Enfermería al (540) 316-5566.

Si después de regresar a su casa, aun tiene preocupaciones, usted puede llamar a nuestra línea confidencial "Línea de Preocupación al Paciente" al (540) 316-0514. Usted recibirá una llamada dentro de dos días laborales.

También puede presentar una queja a:

Virginia Department of Health Office of Licensure and Certification

9960 Maryland Drive, Suite 401

Richmond, VA 23233

Teléfono: (800) 955-1819

Correo electrónico:

OLC-Complaints@vdh.virginia.gov

Virginia Health Quality Center

9830 Maryland Drive, Suite J

Richmond, VA 23233

Teléfono: (800) 545-3814

Office of Quality and Patient Safety The Joint Commission

1 Renaissance Boulevard

Oakbrook Terrace, IL 60181

Fax: (630) 792-5636

En línea a www.jointcommission.org en la página principal usando el enlace "Informar Sobre un Evento de Seguridad" en la columna de Centro de Acción.